

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en Expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita se ha dictado Resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, sita en C/ Azacayas, 14, 3.ª planta, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano Judicial que esté tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

EXPEDIENTE	INTERESADO	LOCALIDAD	ASUNTO
1406026	ENCARNACIÓN GARZÓN GARCÍA	ALBOLOTE	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1403438	MANUELA MARÍA LECHUGA VILLENA	GRANADA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1403440	MANUEL AIBAR RUIZ	BAZA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1404095	CLAUDIO IMELDO MONTESINO FALCÓN	GRANADA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1404895	JUAN ARIZA AGÜERO	GRANADA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1405038	MANUEL LÓPEZ GUARNIDO	GRANADA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1405306	JOSÉ LUIS SOLERA BUENO	LAS GABIAS	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1405309	MARÍA ELENA QUESADA COLLADOS	GRANADA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1405310	JAVIER CORPAS CALVO	GRANADA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1406194	JUAN JOSÉ LÓPEZ MEDEL	GRANADA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1406196	RUBÉN MORALES RAMÍREZ	BARRIO DE MONACHIL	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1406197	RUBÉN MORALES RAMÍREZ	BARRIO DE MONACHIL	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1407426	SANTIAGO MERINO CALERO	LA ZUBIA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1407921	JOAQUÍN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ	BARRIO DE MONACHIL	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1410293	ALBERTO ROLDÁN MEGÍAS	LA ZUBIA	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1410302	PEDRO ANTONIO GÁLVEZ SALINAS	ALBOLOTE	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita
1410313	LUIS MIGUEL BARRIOS ALONSO	ALMUÑÉCAR	Expte. Asistencia Jurídica Gratuita

Granada, 15 de septiembre de 2014.- La Delegada del Gobierno, M.ª Sandra García Martín.